

Bogotá, 15 de agosto de 2023

Doctora
MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE
Presidenta de la Comisión VII Constitucional
Cámara de Representantes

Emilia Monsalve
Día 15 Mes Agosto Año 2023
Hora 12:31

Respetada Presidente:

Por medio de la presente, en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6, 233, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, así como el último inciso del artículo 138 de la Constitución Política, por intermedio suyo presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN No 7.

Debate de control político al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

En nuestra condición de Representantes a la Cámara y en virtud de lo establecido en el artículo 114 de la Constitución y el numeral 3, artículo 6 y los artículos 233, 234, 237 y 249 de la Ley 5 de 1992, solicitamos se ponga en consideración de los honorables Representantes de la Comisión VII Constitucional de la Cámara de Representantes la presente proposición que cita a debate de control político a:

1. Astrid Cáceres Cárdenas - **Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.**

En la fecha y hora que defina la mesa directiva para que responda el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO:

PRIMERA INFANCIA

1. Sírvase informar en el programa de "CERO A SIEMPRE" cuyo objetivo es el desarrollo integral de los niños y niñas de cero a cinco años, lo siguiente:
 - Relacione los recursos invertidos para la vigencia 2023 en: educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.
 - Relacione los requisitos de priorización y atención en el programa de "CERO A SIEMPRE".
 - Relacione los operadores vinculados al programa "CERO A SIEMPRE".
 - Relacione el número de beneficiarios atendidos por el programa de "CERO A SIEMPRE".

15 AGO 2023
Aprobado

2. En el marco de la estrategia de atención y prevención de desnutrición infantil,
 - Sírvase informar cantidad de población atendida y los recursos invertidos.
 - Sírvase informar en el programa '1.000 días para cambiar el mundo', la población caracterizada y atendida, así como, los criterios de priorización.
 - Sírvase informar la población caracterizada y atendida, así como, los criterios de priorización con la implementación de los "Centros de Recuperación Nutricional".
 - De la implementación de los centros de recuperación nutricional, sírvase informar el grado de mortalidad por desnutrición a vigencia 2023.
3. Sírvase informar el porcentaje de niños, madres gestantes y lactantes del pueblo Wayúu que no están incluidos en los servicios del ICBF.
4. Sírvase informar por qué en la vigencia del 2022 hubo un aumento de fallecimientos por desnutrición infantil en el pueblo Wayúu.
5. ¿Considera usted que ha habido responsabilidad del Estado por las altas tasas de desnutrición en los últimos meses?
6. De acuerdo con los más recientes escándalos de corrupción, en el cual se denunció por Caracol Radio el robo de más de 100.000 millones en el ICBF que eran para los niños más pobres de Córdoba, Bolívar y Sucre, sírvase explicar las acciones adelantadas por la entidad.

INFANCIA

1. Sírvase informar si bajo la implementación de la modalidad Katünaa, logro impactar la tasa de trabajo infantil.
2. Sírvase informar, bajo la modalidad de "tú a tú", la población atendida, criterios de caracterización, recursos invertidos, etc.

Lo anterior teniendo en cuenta, que en las zonas dispersas del territorio nacional, la población con discapacidad se encuentra ausente de los programas del estado.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

1. Sírvase relacionar el grado de impacto en materia delictiva bajo el sistema penal de Responsabilidad Penal para adolescentes.
2. Sírvase informar los indicadores de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, así como los actividades y/o programas de atención, prevención y mitigación adelantados por su Entidad para atenuar este flagelo.

Adicionalmente:

1. Sírvase informar las acciones que ha tomado el ICBF para garantizar los derechos humanos de las comunidades indígenas.

2. ¿Considera usted que ha habido algún tipo de negligencia u omisión por parte de algún funcionario del ICBF frente a los casos de desnutrición infantil?
3. ¿Qué medidas ha tomado el ICBF para corregir las deficiencias en los mecanismos de control y supervisión a la base de datos o herramienta 'Cuéntame' con que dispone la entidad como fuente de registro de los beneficiarios de sus diferentes programas?
4. ¿Qué medidas ha tomado el ICBF frente a los casos donde se siguen beneficiando menores de edad con registro civil de defunción?
5. ¿Cómo ha sido la selección de las direcciones regionales? indicar modalidad de contratación, indicar a quienes se han contratado (nombre y cédula) e indicar como se ha hecho la contratación de los operadores (modalidad de contratación), quienes han sido contratados (nombre y cédula).
6. ¿Se han dado insubsistencias en las direcciones de esta estrategia? indicar número de direcciones con insubsistencia, nombre y cédula.
7. ¿Qué mecanismos de transparencia y modalidades de contratación van a implementar para la contratación en esta estrategia? Por favor indicar todos los que han realizado hasta este momento o van a realizar.
8. ¿Se está utilizando un banco de oferentes para la contratación en esta estrategia? Indicar cuáles (nombre y cédula). En caso de no utilizar este banco de oferentes, evidenciar como se ha hecho la convocatoria o se hará la convocatoria para la contratación.
9. Señalar cómo se hará la distribución de recursos del presupuesto no ejecutado derivadas de contrataciones tardías e indicar cuáles han sido.

De los Honorables Representantes:



LEIDER ALEXANDRA VASQUEZ OCHOA
Representante a la Cámara
Departamento de Cundinamarca



JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia